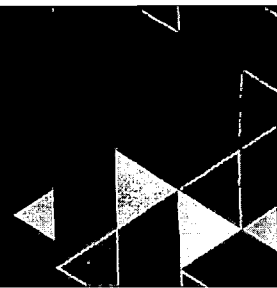
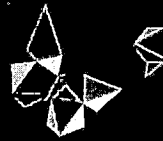




**GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA**



**La fuerza
del cambio**



CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PAGINA WEB 46
(Varios actos administrativos 2021)

Se le informa que la Secretaria de Educación Departamental ha expedido los siguientes actos administrativo de Legalización de unas Licencias por Maternidad y se nombra temporalmente su reemplazo, acepta la renuncia del cargo, vacante temporal y nombramiento provisional Vacante Definitiva.

Según estipulados por el Decreto Presidencial 491 de 2020: Por el cual adoptan medidas de emergencia para garantizar la atención y la prestación de servicio por partes de las autoridades públicas y los particulares que cumplan con funciones públicas y se toman medidas de protección laboral de la prestación de servicio de la entidad pública, en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica, los actos administrativos pueden ser notificado por medios electrónicos, lo que permite que todo acto administrativo que se encuentre debidamente por la secretaria pueden ser remitidos por correo electrónico y tendrá los mismo efecto de una notificación personal, teniendo en cuenta la situación Epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en el país y conforme a las directrices presidenciales, aquel docente que quiera ser NOTIFICADO POR VIA CORREO ELECTRONICO, por favor diferenciar formato adjunto y enviarlo al siguiente correo electrónico: notificacionesacsedmag@gmail.com

Así las cosas, se publica el presente comunicado **por el termino de cinco (5) días hábiles**, contados a partir del veintiocho (28) de Abril del 2021, en la página web 24www.sedmagdalena.gov.co, El acto administrativo en mención se publicará para **notificación por aviso**, a través de la cual, dados 5 días más, se considerará notificado al siguiente día de retiro del aviso, advirtiendo que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido por el Artículo 75 del CPACA. De este modo, se relacionan los docentes pendientes por notificación.

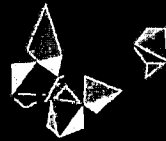
CEDULA	NOMBRE	RESOLUCION
85.152.923	LUIS RAMON LOPEZ LOPEZ	RES. 0188 DEL 16/04/2021, Por el cual se hacen nombramiento en provisionalidad en vacancia temporal, mientras dura la situación administrativa del Docente titular.
78.302.445	HERNAN DARIO PACHECO TORRES	
72.047.749	ENRIQUE ANTONIO CALVO PULGAR	RES. 0191 DEL 21/04/2021, Por el cual se acepta la renuncia del cargo a un Docente y se declara una vacancia Definitiva.
57.436.547	MERLENE MORALES ARANZALEZ	RES. 0192 DEL 21/04/2021, Por el cual se declara una vacancia Definitiva el cargo de un Docente y se da por terminado un nombramiento provisional.
32.615.206	ADELAIDA PLACIDA MONTERO ALEM	RES. 0193 DEL 21/04/2021, Por el cual se retira del servicio activo por fallecimiento a un Docente.
39.011.393	RITA CANDELARIA VIDES LECHUGA	RES. 0195 DEL 21/04/2021, Por el cual se retira del servicio activo por fallecimiento a un Docente.



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



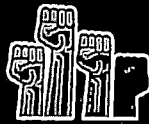
**La fuerza
del cambio**



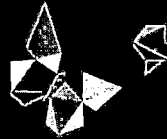
57.403.527	OLARIS DEL SOCORRO CAASTAÑEDA DE LA CRUZ	RES. 0196 DEL 21/04/2021, Por el cual se hacen nombramiento en provisionalidad en vacancia temporal, mientras dura la situación administrativa del Docente titular.
39.032.639	HIGIA HELE HERNANDEZ DONADO	RES. 0197 DEL 21/04/2021, Por el cual se retira del servicio a un Docente por perdida de capacidad laboral y se declara una vacancia Definitiva.
39.066.880	CARMEN ELENA BAENA MEZA	RES. 0198 DEL 21/04/2021, Por el cual se retira del servicio a un Docente por perdida de capacidad laboral y se declara una vacancia Definitiva.
32.830.292	LILIANA CENITH VALLE CANTILLO	RES. 0199 DEL 21/04/2021, Por el cual se retira del servicio a un Docente por perdida de capacidad laboral y se declara una vacancia Definitiva.
57.427.438	ELSY MARIA LOPEZ LOPEZ	RES. 0200 DEL 21/04/2021, Por el cual se retira del servicio a un Docente por perdida de capacidad laboral y se declara una vacancia Definitiva.
57.401.697	NANCY JUDITH HERNANDEZ BARRIOS	RES. 0201 DEL 21/04/2021, Por el cual se retira del servicio a un Docente por perdida de capacidad laboral y se declara una vacancia Definitiva.
39.027.653	CARMEN CECILIA PEÑA DE GARCIA	RES. 0202 DEL 21/04/2021, Por el cual se retira del servicio a un Docente por perdida de capacidad laboral y se declara una vacancia Definitiva.
39.017.609	MARIA ISOLINA ARIAS FLORIAN	RES. 0203 DEL 21/04/2021, Por el cual se retira del servicio a un Docente por perdida de capacidad laboral y se declara una vacancia Definitiva.
32.713.761	BETTY CONCEPCION CORTINA OROZCO	RES. 0204 DEL 21/04/2021, Por el cual se retira del servicio a un Docente por perdida de capacidad laboral y se declara una vacancia Definitiva.
26.830.716	LOURDES VICTORIA QUINTERO ARAGON	RES. 0205 DEL 21/04/2021, Por el cual se retira del servicio a un Docente por perdida de capacidad laboral y se declara una vacancia Definitiva.



**GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA**



**La fuerza
del cambio**



12.544.609	ALFONSO DE JESUS CAMPUZANO RHENALS	RES. 0206 DEL 21/04/2021, Por el cual se retira del servicio a un Docente por perdida de capacidad laboral y se declara una vacancia Definitiva.
39.027.963	VILMA TORRES MOZO	RES. 0207 DEL 21/04/2021, Por el cual se retira del servicio a un Docente por perdida de capacidad laboral y se declara una vacancia Definitiva.

FECHA DE PUBLICACIÓN: **28 DE ABRIL DEL 2021**

FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO NOTIFICACIÓN: **04 DE MAYO DEL 2021**



MIGUEL PEREZ TORRES

Oficina de Atención al Ciudadano

Tel: (5)4380128 Ext. 210

S.E.D Magdalena